

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIA DE TARRAGONA

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana, 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Pago anticipado

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Suscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

NÚMERO SUÉLTOS 5 céntimos.
NÚMERO ATASADO 10 céntimos.

EN REUS

Redacción y Administración.—Kiosko de P. Bolart, plaza Constitu-
ción.—Librería Climent hermanos, arrabal bajo Jesús.

EN BARCELONA
Roldós y C., R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrían
y C., Puertaferri, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

A LOS CATÓLICOS;

á los que creen en Dios;
á los amantes de la Patria;
á los que respetan la Sociedad y la Familia como instituciones na-
turales, insustituibles para la humanidad;
á los hombres de decoro que abominan de la corrupción de las cos-
tumbres;
á cuantos no se avienen con la anarquía, y sienten horror por el
pillaje, el incendio y el asesinato;
á todos aquellos, en fin, que no repudian el concepto de personas
honradas tal y como se ha venido entendiendo hasta hoy:
La «Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona pa-
ra la acción y defensa social» invita a tomar parte en el

mitin contra las escuelas laicas

que ha organizado para el domingo, día 20 de los corrientes, á las
cuatro de la tarde, en el local del Patronato del Obrero de esta ciu-
dad (Rambla de San Juan, 46).

El laicismo, para mejor socavar los fundamentos de la Sociedad
Cristiana, pretende arrancar de la mente y del corazón de los niños
los sagrados principios en que aquella descansa.

No consentamos tamaña abominación!
Acudamos todos al mitin con fe y entusiasmo!
Unamos nuestra protesta á la que formula España entera, y, con
el auxilio de Dios, evitemos lo que, además de un peligro de tanta
entidad, constituye una vergüenza y una deshonra para el país.
Tarragona, 10 de marzo de 1910.

Fernando de Querol, Presidente.—Ignacio Balcells de Suelves, Vi-
cepresidente.—Cayetano de Martí, Tesorero.—Antonio Elias Buxa-
de, Secretario.—Manuel Guasch y Monriva, Vicesecretario.—Enri-
que Corbella.—José M. Iglesias.—Florencio Vives.—Emilio More-
ra.—Juan Güell.—Eudaldo Roca.—Joaquín Borrás de March.—Juan
B. Casals.—Buena Ventura Font.—Eliseo Ferrer.—Melchor Malet.—
Gabriel Vilalta.—José Vidal y Barraquer.—José Moría, Vocales.

HABLAN LOS ENEMIGOS

Tenemos hoy que recoger en estas lí-
neas una declaración importante que ha
hecho acerca de las «escuelas laicas» Pío
Baroja, periodista y novelista republi-
cano.

Es una preciosa confesión en labios de
un enemigo.
«Los republicanos y liberales en gene-
ral—dice—han instituido, salvo alguna
excepción, unas pobres escuelas miser-
ras y tristes; los reaccionarios han llenado de
colegios-palacios toda España... edificios
medio conventos, medio fortalezas... los
republicanos, «excepto en Barcelona», no
han hecho nada...»

Bien pronto, por desgracia, se han to-
cado los resultados de esa propaganda
«republicana» y «laica» en Barcelona,
donde, según las manifestaciones de Pío
Baroja, se ha hecho «algo» en este sen-
tido.

Es decir: en Barcelona han trabajado
los republicanos con una enseñanza de la
que se han formado hombres «sin Dios,
sin Patria y sin Rey», como aspiración
suprema del programa que recientemente
ha publicado el diputado radical por
esta circunscripción Sr. Nogués.

Es decir: han fundado «escuelas» de
donde han salido los hombres de la «revo-
lución de Julio» en Barcelona, peores que
los hombres que llevaron á cabo la revoluc-
ción francesa, y de los cuales escribía
Bonaparte: «El hombre sin Dios... ¡yo
lo he visto en la obra del 93...! De este
hombre sé cuánto necesitó saber! Para
formar al hombre, es necesario infiltrarle
la idea de Dios... No hay sociedad posi-
ble sin moral, y la moral implica la exis-
tencia de creencias...»

Es decir: que de esas «miseras» y «tris-
tes» escuelas han salido hombres, que en
la sociedad sirvieron para el bandidaje y
el asesinato; pues si el profesor no es
auxiliar del sacerdote, la moral de la es-
cuela está en peligro: el pueblo lo cons-

tituiríamos «ateo» y «un pueblo ateo—lo
ha dicho el impío Voltaire—sería una
horda de bandidos.»

Porque «la instrucción popular debe
ser religiosa, es decir, cristiana», declara
Nogués.

Porque si queremos educar al hombre
con el conocimiento pleno y verdadero de
lo que se debe á sus semejantes, el factor
que representa como tal hombre en la
comunidad social, hoy que tanto se ha-
bla de «derecho» y de «deberes», en una
palabra, es como obligación primordial
de toda enseñanza hay que alocacionarle
en el conocimiento de la propia vida, te-
nemos que empezar por los principios re-
ligiosos, por las doctrinas salvadoras del
Cristianismo; pues, como he dicho un
escritor «la vida es todo lo que no pue-
den explicar ni la física ni la química.»

Y de esos «Colegios Palacios» esos
edificios «medio conventos, medio fortalezas»,
de que nos habla Pío Baroja, sa-
len los alumnos más aventajados, tenien-
do, como en Francia, jurados examina-
dores compuestos en su mayoría de en-
emigos de la enseñanza religiosa.

Las escuelas de los religiosos de Valen-
cia presentaron cinco alumnos para el in-
greso en la escuela de Artes y Oficios
francesa en 1872, siendo admitidos los
cinco con los números 1, 2, 3, 4 y 6.

Enseñanza que únicamente puede re-
cibirse de maestros que, como los Her-
manos de las escuelas cristianas obtuvie-
ron tan sólo en la Exposición de París de
1878 once primeras medallas como pre-
mio á sus méritos científicos, otorgados
por un jurado compuesto en su mayor
número por personas interesadas en acre-
ditar la enseñanza laica.

Los mismos inspectores de escuelas
«laicas» hablan en sus informes en favor
de los católicos, lo mismo, tal vez, que
el inspector de Bosne ha manifestado
lo siguiente:

«La enseñanza de la moral ni se com-
prende ni se da en las escuelas de mi cir-
cunscripción. La capacidad para ello, y

sobre todo, la convicción, falta á la ma-
yoría de los maestros.»
Agréguese á esto, los inmediatos fru-
tos de la «moral laica», con estas pala-
bras del inspector Stéf: «Mis discípulos
son más disipados y galopines después
de haber oído una lección de moral; que
antes.»

Por lo tanto, ¡españoles!, si quiera por
el bien de nuestra sociedad, por el con-
sejo de «nuestros enemigos», debemos
«urgentemente» pedir que se cierren to-
das las «escuelas laicas» que, para igno-
minia de la Patria, existen en nuestro
suelo, y coloquemos en las puertas de sus
edificios estas palabras de Víctor Hugo.
«Quiero sinceramente, aún más, quie-
ro ardientemente la enseñanza religiosa.
«Es preferible la ignorancia á la mala
ciencia.»

E. R. de C.

Reformas de leyes y Códigos

Nombramiento de una Comisión

La «Gaceta» publica el decreto en-
cargando á una Comisión el estudio y
formación de proyectos para la revisi-
ón del Código Civil y la reforma de
las leyes procesales civil y criminal.

En el preámbulo expone el minis-
tro de Gracia y Justicia que esta re-
forma ha sido la preocupación de to-
dos los Gobiernos, y que él, por sus
constantes relaciones con los Tribuna-
les, ha tenido ocasión de apreciarlo.

Considera un deber acometer esta
reforma; pero como la empresa es ar-
dua, para suplir deficiencias recaba
el concurso de la Comisión de Códigos.

Justifica después la reforma y los
términos del articulado que dice así:
«Artículo 1.º Se procederá inme-
diatamente, bajo la dirección del mi-
nistro de Gracia y Justicia, á la for-
mación de los oportunos proyectos
para la revisión del Código Civil; la
reforma de las leyes procesales civil y
criminal, y en relación con éstas, de
la Orgánica de los Tribunales y la del
Código Penal.»

Art. 2.º A este efecto, y en uso de
la facultad que concede el real decre-
to de 17 de abril de 1899, se crea una
Comisión, compuesta de nueve indivi-
duos de la general de Codificación,
que se dividirá en tantas secciones
cuantos son los grupos de materias á
que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º El ministro de Gracia y
Justicia es presidente nato de la Comi-
sión especial, y designará el vocal que
haya de sustituirle en la presidencia
de aquella con el carácter de vicepre-
sidente.

Art. 4.º La Comisión funcionará con
un secretario, elegido entre los fun-
cionarios de la carrera ó del minis-
terio, y con los auxiliares que se esti-
men precisos, nombrados por el mi-
nistro.

Art. 5.º Las personas que formen
parte como vocales de la Comisión es-
pecial percibirán en concepto de dietas, compatibles con toda otra clase
de haberes activos y pasivos, 50 pesetas por cada día de asistencia, sin que
en ningún caso pueda exceder la can-
tidad anual de 6.000 pesetas, y el se-
cretario percibirá también por igual
concepto una mitad de las señaladas
á los individuos de la Comisión, sin
que tampoco pueda exceder de la can-
tidad anual de 3.000 pesetas.

Art. 6.º El ministro de Gracia y
Justicia hará seguidamente los nom-

bramientos de los individuos que han
de formar la Comisión especial, así
como el secretario, y adoptará las dis-
posiciones necesarias para que sus tra-
bajos comiencen y terminen con la
mayor rapidez, según la inaturalidad
de cada uno, á fin de poder presentar
á las Cortes con la debida oportunidad
los correspondientes proyectos. Tam-
bién acordará lo que juzgue conve-
niente acerca de las personas que han
de auxiliar los trabajos de secretaria.

Estadística del Manicomio de Reus durante el año 1909

Existencia de enfermos en 1.º enero,
168; en 31 de diciembre, 168.
Ingresados: hombres, 33; mujeres, 33.
Existencia total: 234.
Salidas: por curación, 12; por alivio,
2; por instancia de familia, 13; por fa-
llecidos, 14; total de salidas, 41.

Existencia en 31 de diciembre: 193.
Tanto por ciento de bajas por cura-
ción: 5'12; por alivio: 0'83; por instan-
cia de familia: 5'55; por fallecidos: 5'98.

Detalle de fallecidos: causas que han
producido la muerte: parálisis progresi-
va: 4; tuberculosis: 2; Coma apiléptic-
o: 2; pelagra: 1; Cáncer en el recto:
1; Demencia senil: 1; Gastro enteritis
aguda: 1; Cirrosis hepática: 1; Endo-
carditis crónica: 1; total: 14.

Puesto que la estadística acusa las
mismas favorables condiciones sanita-
rias de los años anteriores en la po-
blación del Manicomio de Reus, es
fuerza repetir análogas consideracio-
nes tanto de orden higiénico como no-
sológico que hicimos al publicar las
estadísticas de dichos años anteriores.

Persiste, en efecto, el minimum de
mortalidad; y este hecho es tanto más
de notar cuanto el contingente de al-
bergados aumenta incesantemente.

Ello demuestra que se multiplican al
compás las medidas profilácticas. Una
de ellas ha consistido en la mayor ex-
tensión de galerías subterráneas para
asegurar más completamente la excre-
ta del establecimiento, y otra en la
provisión de mayor caudal de aguas
para mantenerlas en constante lim-
pieza.

Bien demuestran las causas produc-
toras de las catorce defunciones ocu-
rridas durante el año anterior, que no
existen enfermedades infecciosas ori-
ginadas por alteración del medio ni
por transgresiones en el régimen noso-
comial.

E. Brioso.

Serpentinas

«Las Circuns» dice que «Foment» y
D. ARIO DE REUS van acordados en la ap-
reciación de la actual situación política
de esta ciudad.

Y agrega con una candidez que des-
terrilla:

«Es natural que así sea, una y otra
publicación encarnan los sentimientos an-
tipatrióticos que en la localidad anidan;
uno y otro dicen que se descomponga
la homogeneidad republicana es lo que
queremos, aun que tras de su descompo-
sición, Reus se hunda.»

Pero habla V. en serio, señora mía?
«De manera que Reus se hundirá si
vosotros posibilistas y radicales os tiráis
de las greñas?»

Vamos, señora «Circuns» está V. de
un humor excelente.

«Pero es que de veras cree V. que los
posibles y lerrouxistas reusenses son los
míticos patriotas que comen el pan en
nuestra ciudad?»

«De veras habla V. en serio, señora
«Circuns»?»

«Caramba, y nosotros que no lo sabí-
amos!»

«No se ha hundido Reus... porque hasta
la fecha han permanecido unidos lerroux-
istas y posibilistas!»

Y si se rompe la hegemonía ¡Reus se
hundirá!»

Y esa gente de «La Circuns» y sus ca-
si exaliados lerrouxistas son capaces de
crear lo que dicen.

Dice «España Nueva»:

«¿Cuándo se aplica el impuesto de uti-
lidades á los primeros empleados de la
nación, que hasta ahora cobran en oro y
sin descuento?»

«Pues si cobran en oro y sin descuento,
¿cómo quiere el diario republicano que
se les aplique la ley?»

«Son seres privilegiados.»

Y el privilegio ¿en qué consistió exten-
ta?»

«No será nada, no pasará nada, todo se-
rá pura invención.»

«Pero lo cierto es que se susurra y ha-
bita de ello más de la cuenta.»

Y cuando el río suena, agua ó piedra
lleva.

Que Weyler va á ser el O'Donnell de
la nueva campaña en África.

Que D. Alfonso recibió, por pura cor-
tesía, en Sevilla, á M. Regnault, emba-
jador de Francia en Marruecos conferen-
ciando con él largamente.

Por pura casualidad fué á Sevilla el
Comandante general de Ceuta, Sr. Al-
dave, y también conferenció extensamen-
te con don Alfonso.

Pero Canalejas dice y afirma que todo
eso que se dice de Africa son puras fan-
tasías, que en nada se piensa y que todo
marcha como una seda.

Más vale así.

Y Dios quiera que scierte el señor pre-
sidente del Consejo.

Con el mayor asombro, con la mas
grande estupefacción, leo que la audien-
cia de Sevilla ha proclamado la inocen-
cia del famoso, del nunca bien ponderado
«Vivillo», con motivo de una causa que
contra él se seguía, por el delito de robo.

Y lo mismo se proclamará sobre varios
otros delitos imputados al célebre ban-
dido, según leo en un periódico de provin-
cias.

¿Lo véis, amigos míos?
No se puede juzgar á nadie por las
apariencias.

Todos creíamos que el acreditado han-
dolero andaluz era un pícaro de tomo y
lomo; en la República Argentina, donde
fué capturado, se comisionó su custodia
á un regimiento; funcionó la diplomacia
para los efectos de extradición, y cuando
regresó á España, dió escolta al trasatlán-
tico que lo conducía, nada menos que
toda una escuadra americana.

La noticia de la repatriación del «Vi-
villo» me llenó de terror, porque, desde
luego, vi nuestros tranquilos hogares
amenazados por las garras del «Vivillo».
Y ahora resulta que la Audiencia de
Sevilla le declara inocente, y esto, la ver-
dad, me entristece.

Porque al resultar que el «Vivillo» es
poco menos que inmaculado, nuestra glo-
riosa leyenda se desvaneció como la sal
en el agua.

Cuantos extranjeros vengan á España

á estudiar sus usos y costumbres y su fauna y su flora, se considerarán estafados, si no son víctimas de algún asalto en Dèspenaperros, en el Puerto de Lá-piche, ó en la dilatada é histórica llanura de la Mancha.

Y vean ustedes por donde la Audiencia de Sevilla, con la mejor intención, nos ha venido á causar el mayor de los perjuicios.

Los actos de justicia son, á veces, altamente perjudiciales.

El presupuesto inglés y el veto

Mientras el Gobierno inglés busca el medio de salir del enredo en que le han metido sus alianzas con socialistas é irlandeses, la situación financiera está cada día más embarullada.

El año económico que termina á fines del mes actual debía producir 168 millones de libras esterlinas de ingresos; pero, según las últimas estadísticas, estos ingresos apenas serán de 120 millones, lo cual producirá un déficit de 48 millones.

Esto hace creer que el Gobierno se verá obligado á hacer la necesaria nivelación á costa de las garantías del Tesoro.

Si esto, como se dice, es exacto, las intenciones de los gobernantes son claras: no presentar el Presupuesto al Parlamento, seguir tomando préstamos y dar lugar á que la Hacienda nacional caiga en un estado de confusión indescriptible y sin ejemplo en los anales financieros de la Gran Bretaña.

[Tal es la política ideal del Gobierno liberal del señor Asquith!

En cuanto á la cuestión del veto de los Lores, el Gobierno se propone presentar á la aprobación de los Comunes una serie de *resolutions*, de que ya hemos hablado.

Si estas resoluciones fueran aprobadas (que no lo serán), entonces no ocurrirá nada; pero si no lo son, el primer ministro puede pedir al Rey las «garantías» de que tanto se ha hablado, y éstas «garantías» consisten en obtener del Soberano que cree el número suficiente de Lores para que las resoluciones sean aprobadas.

También pudiera el primer ministro, á ejemplo de lo que se hace en Suiza, someterlas á un *referéndum*.

Presentará seguramente la dimisión Mr. Asquith, después de haber sumido al país en un caos financiero, espantoso, y dará lugar con su dimisión y la de sus colegas á nuevas elecciones, que darán principio á mediados del próximo verano.

SECCIÓN JUDICIAL

EDICTO

Don Felipe Rey Gutiérrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en el juicio ejecutivo que sigue D. Tomás Jordi y Espinás, contra D. José Rovira Martí y D. Juan Palléja Vidal, heredero y legatario respectivamente de D. Marcial Espolet, he acordado la expedición del presente por el que se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, por término de veinte días, y por el precio de su avalúo, de las fincas siguientes:

Primera. Una pieza de tierra situada en el término de Cambrils, partida dels «Masos», plantada de viña del país y algarrubos, algún olivo y frutales, con una casa de campo compuesta de planta baja, un piso y desván, cubierta parte de tejado y parte de terrado, con un pozo de agua potable; tiene una cabida de cuatro hectáreas, cinco áreas, sesenta centiáreas, ó sean dos jornales sesenta céntimos del país; linda por el Norte con José Aguiló, mediante un camino vecinal, por el Sud con José Martí mediante otro camino y herederos de Jaime Nolla, por el Este con dicho José Martí y herederos de Vila y por el Oeste con Jaime Brú y herederos de Vidal; valorada, sin deducción de cargas, en seis mil pesetas.

Segunda. Otra pieza de tierra situada en el mismo término de Cambrils, partida de «Balianas», plantada de algarrubos y algún olivo, antes con viña; ocupa una extensión de una hectárea,

veinte y siete áreas, sesenta y ocho centiáreas, ó sean dos jornales estadísticos; linda por el Norte con Juan Aguiló y Miguel Sellarés, por el Sud con Pablo Martí, por el Este con José Nolla, y por el Oeste con Juan Roig, valorada, sin deducción de cargas, en mil pesetas.

Tercera. Otra pieza de tierra situada en el mismo término de Cambrils, partida «Ardiaca», dividida en dos partes designales por el ferrocarril del Norte, línea de Almansa á Valencia y Tarragona, plantada de algarrubos, viña del país y algunos olivos, de una extensión de sesenta y seis áreas once centiáreas, linda por el Norte con tierras de sucesores de Bernardo Frías, por el Sud con Joaquín Ribas, por el Este con herederos de Pedro Bassedas y por el Oeste con Isabel Matas y Francisco Rigalt; valorada, sin deducción de cargas, en mil cien pesetas.

El valor total de las tres fincas, es de ocho mil cien pesetas.

El remate que se anuncia, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado (calle Sardá número 21) el día quince de Abril próximo y hora de las once, previniéndose á los licitadores que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del total precio de valoración y á la que no preceda el depósito en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, de una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de dicho precio, cuyas consignaciones acto seguido del remate se devolverán á sus respectivos dueños, excepto la correspondiente al mejor postor que quedará en depósito como garantía de la obligación y en su caso como parte del precio; y que la subasta se anuncia sin suplirse previamente los títulos de propiedad, quedando de manifiesto en la Escribanía la certificación de cargas librada por el señor Registrador de la Propiedad.

Dado en Reus á catorce de Marzo de mil novecientos diez.—Felipe Rey.—El Escribano, *Bienvenido Pascó*.

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en providencia de esta fecha, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Bartolome Bové y Boqué contra D. Francisco de Asis Roca y Nebot y otros; por la presente se emplaza á D. Francisco de Asis Roca y Nebot, y en caso de su fallecimiento á sus herederos ó causa-habientes, y á la razón social «Odena Hermanos», y en caso de no existir la misma á sus derecho-habientes, para que dentro del término improrrogable de nueve días comparezcan en los autos, personándose en forma, obrando en Escribanía á su disposición; las copias de la demanda y documentos bajo apercibimiento, si no comparecen, de pararles el perjuicio que haya lugar en derecho.

Reus quince de Marzo de mil novecientos diez.—El Actuario, *Bienvenido Pascó*.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 17 de Marzo de 1910.

Nacimientos

José Poblet Mir.

Matrimonios

Pedro Mas Calbó, con Rosa Martorell Bruigüé.—Pablo Alasá Cartañá, con Mercedes Roca Mateu.—Alejandro Martí Vallés, con Marcelina Llorens Salabra.

Defunciones

Gertrudis Sagrañes Ferré, 68 años, Casa de Campo 36.—Pablo Ramón Baldrich, 65 años, Casa de Campo 17.—María Llavería Sagrañes, 66 años, Hospital Civil.

Alcaldía Constitucional de Reus

Don Emilio Briansó Planas, Alcalde Constitucional de la ciudad de Reus.

Hago saber: Que el día 18 del actual á la hora de las 18 y media se reunirá, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Junta Municipal de Vocales asociados para estudiar y resolver á tenor de lo dispuesto por el art. 312 del vigente Reglamento de consumos, las reclamaciones que se hayan presentado, por escrito en contra del reparto de consumos de esta ciudad, del año actual, durante el periodo de su exposición al público, así

como las verbales que se presentaron ante dicha Junta, que si no pudiera celebrarse por no reunirse mayoría absoluta de Vocales tendrá lugar de segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo anuncio, el día 21 del actual á la misma hora de las 18 y media, sea cual fuere el número de Vocales concurrentes y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Reus 16 de Marzo de 1910.—Emilio Briansó.

EDICTO

En consonancia con lo dispuesto en el art. 78 de la vigente ley de Reemplazos, y para que los mozos comprendidos en el último alistamiento y en los de 1907, 1908 y 1909 puedan usar del derecho que el mismo les confiere, se hace público que la prueba testifical ofrecida por los que alegaron excepción y por los que en los años anteriores la obtuvieron, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales en los días y horas que al pie del presente se señalan.

Lo que se hace público, para que los interesados puedan asistir al acto, impugnar las excepciones propuestas y producir contra las mismas las pruebas que á derecho creyeren convenientes.

Reus 16 de Marzo de 1910.—El Alcalde, Emilio Briansó

Día 17 del actual á las 6 de la mañana.

Excepciones propuestas por los mozos del reemplazo de 1910:

- N.º 8 Joaquín Plá Torné.
- » 9 Ernesto Badía Mestre.
- » 11 Joaquín Alcarraz Palléja.
- » 14 Antonio Grau Mensa.
- » 15 Tomás Salvadó Alsina.
- » 17 José Ribé Esteve.
- » 20 Pablo Bové Domingo.
- » 22 Miquel Jornet Grau.
- » 27 Jaime Savall Barberá.
- » 30 José Cabré Roig.
- » 31 Pedro Dols Barrabeig.
- » 35 Jaime Parisi Gené.
- » 42 Francisco Gil Pujol.
- » 43 Francisco Aleu Gispért.
- » 44 Domingo Isern Asens.

A las 4 de la tarde.

- N.º 45 Antonio Papió Cartañá.
- » 48 Francisco Baró Voltas.
- » 59 Juan Agrás Corbella.
- » 63 Antonio Sans Español.
- » 68 Pedro Martorell Abelló.
- » 73 Francisco Borrás Salvat.
- » 79 Cándido Franquet Barrull.
- » 80 José Balsells Cabré.
- » 83 Modesto Gené Fort.
- » 94 José Fortuny Nolla.
- » 104 Francisco Figuerola López.
- » 107 Pedro Garrera Argilaga.
- » 116 Ricardo Andreu Aymamí.
- » 117 Agustín Catalá Huguet.
- » 118 Juan Benadí Fortuny.

Día 18 á las 10 de la mañana.

- N.º 119 Sebastián Paig Ras.
- » 153 Juan Sagrañes Montseny.
- » 158 Lorenzo Borrás Cogul.
- » 161 Francisco Martínez Martínez.
- » 175 Sebastián Colomí Marca.
- » 177 Delfín Martí Selasas.
- » 179 Ramón Cortés Mallafré.
- » 181 Higinio Vallverdú Marca.
- » 183 Agapito Echevarría Nogué.
- » 187 Lope Conesa Todo.
- » 203 Francisco Sagarrá Capdevila.
- » 211 José Ciurana Domingo.

A las 4 de la tarde.

Reemplazo de 1907

- N.º 3 Esteban Copons Martí.
- » 14 José Llanradó Tous.
- » 25 Antonio Suazo Salvat.
- » 26 Pedro Abelló Llobera.
- » 30 Eugenio Aragonés Jové.
- » 31 Pedro Francesch Verné.
- » 32 José Simó Pedret.
- » 35 Sebastián Carreras Ferré.
- » 46 José Malapeira Sans.
- » 47 Enrique Lleixá Gassol.
- » 53 Juan Vallverdú Lacueva.
- » 61 Domingo Balsells Cailá.
- » 66 Juan Ferrán Gassol.
- » 81 Domingo Cort Durán.
- » 84 José Ribas Balañá.
- » 85 José Salvadó Boquera.
- » 90 Jaime Martorell Feliu.
- » 95 Enrique Amorós Roca.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Dolores de Nuestra Sra. y San Gabriel Arcángel.

Parroquia de S. Francisco

La Real Congregación de Nra. Sra. de los Dolores, obsequiará á su dolorida Ma-

dre, hoy viernes; á las ocho, misa de Comunión con plática preparatoria por el Rdo. D. Juan Paulí.

Por la tarde á las seis conclusión del Septenario, corona á toda orquesta dirigida por el maestro D. Augusto Oliva, sermón por el mismo orador sagrado, y terminado este, se dará á los asistentes la bendición papal.

(Durante la corona imposición de Santo escapulario á las señoras que lo soliciten).

Capilla del Colegio de San Pedro Apóstol

La Comunión general que los Cooperadores y de la Sagrada Familia acostumbra celebrar cada tercer domingo de mes, tendrá lugar mañana festividad de San José á las 7 y media.

Sábado, misas á las 6, 7 y media y Oficio solemne á las 9.

Domingo de Ramos, misas á las 6, 6 y media, 7 y Oficio y canto del «Passio» á las 9.

Santos de mañana.—San José, esposo de Nra. Sra.

CRÓNICA

Observaciones Meteorológicas
Día 17 de Marzo de 1910.

(Datos facilitados por D. Arturo Porta)						
Horas de observación	Barómetro al nivel del mar	TEMPERATURAS		Dirección del viento	Estado del cielo	Velocidad del viento en kilómetros
		Air sombra	Al Sol			
8 m.	755	12	20	S	Claro	
3 tarde	755	18	18	S	Claro	

Salé el Sol á las 6 h. 2 m. Pone á las 5 h. 59 m.

Luna: Sale á las 9 h. 2 m. Pone á las 11 h. 4 m.

Los escaparates de confiterías y algunas tiendas de esta ciudad, ostentan las tradicionales palmas, de gusto verdaderamente artístico, para la próxima festividad de Domingo de Ramos.

Esta noche se verificará en el teatro del «Centro de Lectura» una función fuera de abono, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas «La alegría de la huerta» y la segunda representación de la aplaudida obra «Lola Montes».

A las siete celebrará sesión vermouth con la zarzuela «Las gafas negras».

Sigue siendo muy numerosa la concurrencia al solemne Novenario que, con tanto esplendor dedica á su excelso patrono, el Patriarca San José, la Asociación de Carpinteros y Albañiles y devotos de esta ciudad, llamando poderosamente la atención los sermones del Rdo. y celoso P. Antonio Vidal, S. J., por desarrollarse en los mismos, con mucha claridad y precisión, temas muy trascendentales y sumamente prácticos.

Es de esperar que mañana, sábado, festividad de tan esclarecido Santo, nuestro espacioso Templo Prioral será insuficiente para contener el número de devotos fieles que seguramente concurrirán, tanto á la comunión general como al solemne oficio á toda orquesta en el que predicará las glorias del Patriarca el Rdo. P. Narciso Sitja S. F., y de un modo especial á la función de la noche, la que, según tenemos entendido, se hará con todo esplendor, á gran orquesta é iluminación, como á remate del solemne novenario.

Mil plácemes á los señores socios de la Junta de tan distinguida Asociación.

En la noche última rondaba por las calles de la población un sujeto acompañado de una *mona* de buen tamaño, profiriendo algunos gritos, efecto sin duda del alcohol que había ingerido su estómago.

Nótase desde hace algunos días varias raterías en las fincas de este término municipal, por lo que encomendamos al cabo de la guardia rural Sr. Torrents traslade á sus subordinados la más cuidadosa vigilancia.

P. BANUS, Médico DENTISTA. Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim núm. 6, 2.º

Ha sido designada para la tradicional función de la «Coronación» del Señor, la hermosa niña María de los Dolores Sánchez y Prat, hija de nuestro particular amigo el distinguido Oficial del Regimiento Caballería de Teatún, de guarnición en esta plaza, don Pablo Sánchez Florenciano.

A él, á su señora esposa y demás fa-

milia les enviamos nuestro más cumplido parabien.

Hoy viernes debutará en el Kursaal de Reus la célebre pareja de baile «Les Mingorances», que ha estado actuando durante dos meses con un éxito continuo y franco en la Sala Imperio de Barcelona.

Además hoy exhibirá dicho salón un grandioso programa de cine, en el que figurarán, como de costumbre, las últimas novedades producidas.

Nuestro amadísimo Prelado ha publicado en el «Boletín Oficial» de este arzobispado la siguiente circular:

Al tenor de las Letras de S. S. el Papa León XIII, de buena memoria, venimos en mandar y mandamos, que en todas las iglesias parroquiales se haga una colecta, el Viernes Santo, para socorro de los Santos Lugares en que se obraron los misterios de nuestra redención, Jesucristo dió su sangre para nuestro rescate, y por tanto es muy justo que demos limosna para la conservación de dichos Santos Lugares, que quizás por nuestros pecados están en poder de los infieles. Esta limosna servirá de satisfacción por nuestras culpas cometidas, que, además de la injuria á Dios, son un desprecio de la preciosísima sangre de Cristo. Si en otras iglesias no parroquiales se hace la misma colecta, se favorecerán los fines que se proponen los Romanos Pontífices.

Tarragona, 14 de Marzo de 1910.—El Arzobispo.

Mañana á las 5 de la mañana, saldrán para Prades los señores socios del «Centro de Lectura» inscritos para la excursión que á aquellas montañas organiza su «Sección Excursionista». Pernoctarán en aquella villa y á la montaña siguiente, pasando por el elevado pico de la baltasana (1201 m.), se trasladarán á Poblet y la Espluga.

Los excursionistas, en número de unos veinte, se reunirán en el Paseo de Mata.

En el mitin católico de Tarragona hablarán entre otros oradores los diputados á Cortes Sres. Salaberry y Marqués de Tamarit.

Reina muchísimo entusiasmo entre los católicos de esta y de la vecina capital, cundiendo la idea de festejar y obsequiar á los oradores del mitin de Tarragona.

En la Iglesia de las religiosas Carmelitas Descalzas, tendrá lugar esta mañana, á las diez menos cuarto, un Oficio en sufragio del alma de don José Sagrañes y Papió, por el primer Aniversario de su fallecimiento.

Damos el más sentido pésame á nuestro particular amigo, su hijo don José Sagrañes Vidal así como á la demás familia.

Para preparar *Agua de Colonia* higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, más el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tienenlas, cual ninguna, el *Agua de Colonia de Orivé*. 4 litros 16 ptas.

Con el título *Dos causas* publica nuestro querido colega «La Cruz» las siguientes líneas:

«Las dos pertenecen á nuestra diócesis y provincia de Tarragona.»

La primera lo es de canonización del Beato Buenaventura Gran, llamado de Barcelona, natural de Riudoms, fundador del Retiro de San Buenaventura en Roma, beatificado por Su Santidad Pío X el 10 de Junio de 1906. A fin de proceder cuanto antes los fieles cristianos á venerarle con los gloriosos cultos de Santo, reunióse la Sagrada Congregación de Ritos, discutiendo sobre la conveniencia de así reanudar la tal causa, y todos los Emmos. PP. acordaron por unanimidad afirmativamente, si así fuera del agrado del Supremo Jérfarca de la cristiandad (7 de Diciembre de 1909).

La segunda lo es de beatificación del Vble. Siervo de Dios P. Fr. José María Maciá, natural de Montroig, novicio que fué en el convento de Franciscanos de Reus, de donde fué arrojado con peligro de su vida en la aciaga noche del 25 de Julio de 1835. Habiendo pasado á América, fué Obispo de Loja en la República del Ecuador, y murió en olor de santidad en el convento de Lima (Perú) el 25 de Enero de 1902. A este efecto hase abierto ya en la Curia Arzobispal de Lima el proceso que para el caso se requiere.

Información telegráfica y telefónica.

Madrid, 17.

Regreso de la Corte

A la hora anunciada han llegado Sus Majestades los Reyes sin novedad. Fueron recibidos por el Gobierno y las autoridades.

Unos que recelan

Se ha dicho que los candidatos liberales a diputados no sienten impaciencia por ir a sus distritos.

Los íntimos del Sr. Moret dicen que el jefe les ha recomendado que no empiecen a trabajar las elecciones mientras no publique la «Gaceta» el decreto de disolución de las Cortes.

Declaraciones de D. Jaime

Al corresponsal de «El Imparcial» en Roma ha hecho D. Jaime de Borbón las siguientes declaraciones, según dice el propio periódico:

Opina D. Jaime que le será difícil al Sr. Canalejas hacer política anticlerical por varias razones.

Porque tiene a su lado, quizás contra su deseo a los Sres. Cobian y García Prieto; porque los liberales están más divididos que nunca, no sólo por recelo y rozamientos sino hasta por rencores, porque la minoría que a cambio del reconocimiento de su jefatura concede el señor Canalejas al Sr. Maura, será lo bastante crecida para impedir la acción del Gobierno.

Por todo ello no conseguirá el insigne orador caer honrosamente y salvar su bandera.

Es inexacto, ha dicho, que me proponga dirigir a mi partido un manifiesto; ya les envié uno a poco del fallecimiento de mi padre; ahora únicamente creo oportuno hacer un minucioso programa cuyas líneas principales tengo preparadas.

Estoy satisfechísimo de la audiencia que me concedió Su Santidad y es falso cuanto referente a ella ha publicado el «Matin» de París.

No me aconsejó el Papa que me abstuviera de cualquier manifestación respecto a España, con el secreto designio que le recompensara D. Alfonso en la implantación de reformas clericales; solamente me habló de personas y de asuntos de familia.

Se me dió un consejo: Díjome que debía casarme pronto y le expuse las dificultades que existen para ello: Habiera sido mi deseo casarme con una española, y esto se hace difícil, porque no estoy conforme con la tradición de enlazar las ramas borbónicas y austriacas. Y como queda descartado, un enlace con persona que profese distinta religión, me inclino por una princesa bávara.

Refiriéndome a una reciente conferencia con el cardenal Merry del Val, sólo dice que hablamos de política española y del apoyo que mis correligionarios deben prestar a los candidatos mauristas.

Termina D. Jaime diciendo que ansía venir a España en donde no ha estado desde hace diez y seis meses.

Antes de marcharse D. Jaime visitará de nuevo al cardenal Sr. Merry del Val.

¿Moret profeta?

No concedemos gran autenticidad a una noticia que publica «La Mañana», pero la damos a título de información:

«El Sr. Moret, después de escuchar las quejas de sus correligionarios contra el actual ministro de la Gobernación dijo: Señores, no hay porque apurarse. No hay decreto de disolución, ni para el señor Canalejas. De aquí a tres meses ó lo tendré yo ó se lo darán al Sr. Martínez del Campo, que cuenta con la confianza del Rey.»

El problema español

«El Mundo» estima, como Canalejas, que el problema de España es económico primero y de cultura después. La baja en las contribuciones es un albadonazo que deben oír los gobernantes. Tres cuartas partes de los españoles viven hoy a duras penas y vamos hacia un estado de calamidad colectiva que tuvo sus primeros

síntomas en los sucesos de Julio en Barcelona. Todo ello no es causa, como se cree, sino efecto de las propagandas disolventes que ni cundirían ni siquiera surgirían si el estado social no las favoreciera.

Agitación electoral

Noticias particulares recibidas de Almería acusan un estado de agitación en la mayoría de las clases sociales de aquella capital a causa de las declaraciones hechas por uno de los candidatos que aspiran a ostentar la representación de la misma en las futuras Cortes.

Dichas manifestaciones y los propósitos que se atribuyen al Gobierno de imponer candidatos por todos los distritos de aquella provincia, extraños a la misma han contribuido a la excitación en que se encuentran los ánimos, y se proyecta para el domingo un mitin y una manifestación para protestar contra los candidatos «extraños» cuyos nombres se han divulgado por la provincia.

DEL EXTRANJERO

De Portugal

París 16.

Lisboa.—El ministro de Hacienda ha presentado en la Cámara de los diputados un proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1910 a 1911, que arroja un déficit de 2.696 francos.

El armero Héctor Ferreira y Juan Matá Fonseca han sido detenidos como sospechosos cómplices en el robo de cartuchos del arsenal.

DIVERSIONES PUBLICAS

Sala-Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo, todos los jueves, sábados y domingos. Expléndidos programas.

Kursaal de Reus

Grandes sesiones de cine y variedades para hoy. Début de la atracción «Les Mingorances», célebre pareja de baile.

Grandes ESTRENOS de películas. Precios de costumbre.

Teatro Centro de Lectura

Compañía Cómico-Lírica

Grandes funciones para hoy viernes: A las 7, sección vermout, «Las gafas negras».—Noche a las 9 y media, sección doble, las obras: «La Alegría de la huerta» y «Lola Montes».

EN VENTA

Una pieza de tierra de dos jornales ó lo que haya más, circuida de muro, con su casa de campo, pozo para noria y varios cobertizos, hay diferentes árboles frutales, situada en el término de esta ciudad, partida «Horta del Rey», junto al portal de Tarragona.

Una casa situada en el Arrabal Bajo de Jesús núm. 15, compuesta de bajos y 3 altos. Se cederá en buenas condiciones. Para informes dirigirse a doña Josefa Ferrer, Viuda de Pons, Lauria 50, 2.ª en Barcelona y a don Jaime Llorens, Arrabal Bajo de Jesús, 32, principal, Reus.

Bovedillas Portátiles

Fabricadas por la casa Padró é hijo de Barcelona. Clases corrientes y de lujo garantizando rapidez y resistencia en la edificación.

Representante en Reus

≡ JOSE MONNÉ ≡
Calle baja del Carmen, n.º 23.—REUS.

AVISO

La antigua tienda de Sillas de D. Juan Monzó, se ha trasladado del Arrabal de Robuster 22, al Arrabal alto de Jesús, 17, lo que pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general.

Cepas americanas

En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en el camino de Tarragona, contiguo al Portal del mismo, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio segun de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS DENTISTA

Trasladado

PLAZA DE PRIM

Esquina Arrabal Santa Ana

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan a los frascos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General **FARMACIA VERGÉS.—TORTOSA**



Anuncio

La Sociedad de socorros mútuos «La Patria Benéfica», solicita Agentes propagandistas a sueldo y comisión.
Para informes de 5 a 7 de la tarde, en las oficinas calle de Estanislao Figueras (Singlers), 18, entresuelo.—REUS.

EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas de todas clases y medidas.
Todo en buen estado. Se dan a medio precio. Dirigirse: calle Pi y Margall, n.º 7, entresuelo.—REUS.

¡Murio! el dolor de muelas y dientes

Usando la victoriosa é incomparable **PERLA NUEVAYOR-KINA**
Expendurías en Reus: Farmacia J. Puyed y Droguería Roca y Ribas.—Barcelona: Farmacia Neipp y Vidal y Ribas.

VEEDEE

Millares de certificaciones y eminencias médicas nacionales y extranjeras, atestiguan las notables curaciones alcanzadas con el maravilloso aparato vibrador «VEEDEE», en los reumatismos crónicos, la gota, neuralgia, ciática, facial, lumbar, jaqueca, contusiones, fracturas, luxaciones, anquilosis, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, etcétera.

El que quiere probar el tratamiento por el Masaje vibratorio ó necesitase comprar un aparato vibrador «VEEDEE», puede dirigirse a la Clínica del médico especialista en Masaje

D. PEDRO DURAN
Arrabal de Santa Ana, 17.—REUS.

(Frente al Banco de Reus)
Horas de consulta de 2 a 5 y de 8 a 9.
También se harán aplicaciones de Masaje con el vibrador «VEEDEE» en el domicilio ed los enfermos.

Nueva Administración de Loterías

NUM. 2

Arrabal Santa Ana 20

Ha quedado abierto al público este Establecimiento.



Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA,
Mayor, 22; Reus.— Despacho: 24 pral.

NUEVOS APARATOS
NUEVOS PRECIOS
NUEVOS DISCOS

Relojes. Gramophones. Discos.
Aparato BEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis
GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGUN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el **DR. J. JORDAN**

DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, núm. 39, principal

NON PLUS ULTRA. Portal de Jesús, 1, REUS

SASTRERIA DE 1.ª ORDEN

PRECIOS LIMITADOS

Constante existencia en trajes confeccionados para caballeros y niños.

Para Semana Santa posee esta casa géneros de luto, alta novedad.

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción: 10 pesetas al año. Se suscribe en esta ciudad y se vende en la tienda LA AZUCENA, de D. Cándido Ciurana, Monterols 23.—Se lleva a domicilio por 20 céntimos.

GINEMATÓGRAFOS

Compra, venta y alquiler de películas y toda clase de aparatos para luz eléctrica y oxi-acetilénico.
Reparaciones é instalaciones económicas.
Personal idóneo se ofrece: Arrabal Santa Ana, 60, 2.ª

LA PERLA

Gran tienda de gorras al por mayor y menor de

M. OLLÉS

Últimas novedades; elegancia, perfección y precios módicos.

Calle de Jesús, núm. 36.—REUS.

MANUEL BORRÁS ARTIGA

ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la Plaza de Cataluña (antes del Teatro), núm. 8, piso 1.º

Aprendiz

Se necesita en la Jabonería de la calle Vilá, n.º 12. Ganará enseñada.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

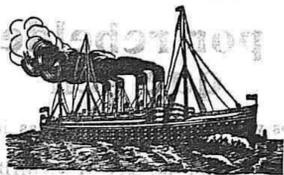
de Saiz de Carlos (Stomalex)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fallido a quien lo pida.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Vera Cruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El 5 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 30 de Abril el vapor español de 7.500 toneladas

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

En este vapor los pasajeros de segunda ocuparán la cámara destinada a primera y los de clase intermedia los camarotes de segunda.

La próxima salida la efectuará el vapor «Barcelona» el 20 de Abril.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba,

Habana, Matanzas, Habana y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, el vapor de 7.500 toneladas

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase algo en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Remulo Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 45, principal.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mayor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: LABORATORIO QUIMICO FARMACÉUTICO de F. del RIO GUERREO, sucesor de González Marfil.—MALAGA



Société generale de transports maritimes a vapeur Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y O.; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMÉRIQUE Línea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara. Consignatarios en Barcelona: Ripol y O.; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

ELIXIR LARA ANTINERVIOSO



Remedio eficaz para toda clase de enfermedades nerviosas

No debe desconfiarse de una pronta curación por crónica que sea la dolencia, pues al primer frasco ya se notará la mejoría del enfermo.

DEPÓSITOS

En Barcelona: Dr. Andreu y J. Vidalot.

En REUS: Farmacia de A. Punyed, calle Llovera, núm. 49.

CALVOS

LA CAMELINA GUARRO

es la única loción que detiene la caída del cabello y cura la calvicie. Además, su empleo frecuente, constituye el mejor desinfectante del cuero cabelludo.

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y postones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña, indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: GOYA, 19-MADRID

GRAN REGALO TIMBRES CAUTCHOUC

PRECIOS INCREÍBLES

Table listing prices for various items like 'Caja sello con iniciales', 'Caja bolsillo con almohadilla para tinta', etc.

Laureano Echevarría Carretas, 17, 1.ª, 2.ª-BARCELONA. Se ruega certifiquen las cartas para mayor seguridad. Faltar representantes, escribir con sello para contestar

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA

Salte 8'22 Llegar 11'24 (c.)

13'43 a Esplugas 15'36 (m.)

17'12 a Vimbodí 20'21 (m.)

20'46 a Lérida 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Salte 5'30 Llegar 9'48 (m.)

15'30 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA

Salte 7'36 Llegar 8'16 (m.)

10'01 10'34 (m.)

14'30 15'03 (m.)

18'08 18'37 (c.)

20'20 21'03 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Salte 7'37 Llegar 8'10 (c.)

12'16 12'53 (m.)

15'52 16'47 (m.)

19'40 20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA

Salte 4'37 por Villanueva Llegar 8'20 (c.)

por Villanueva 9'34 (c.)

7'02 9'12 (E.)

8'37 13'35 (m.)

14'19 17'44 (c.)

17'34 21'12 (m.)

1'22 23'36 (m.)

DE BARCELONA A REUS

Salte 5'08 Llegar 9'20 (c.)

18'17 20'36 (m.)

19'30 22'56 (c.)

12'50 16'28 (m.)

15'46 20'01 (m.)

19'46 22'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Salte 5'44 Llegar 6'52 (E.)

6'03 Sale 7'15 8'22

6'34 8'30 10'07

12'25 13'19 14'11

18'42 20'54 22'39

20'07 20'45 21'18

DE REUS Y FALSET A MORA

Salte 6'52 Sale 9'23 Llegar 10'17 (m.)

10'43 11'24 11'50

13'26 14'29 15'03

16'39 19'02 19'52

20'25 21'38 22'16 (m.)

22'09 23'15 (E.)

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia, 9'25

11'09-18'01-23'52.

Llegan de Valencia a Salou, 3'57-

10'09-15'42-18'02.

Reus 27 de septiembre 1909.

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas desde 100 á 100.000 duros ó más; desean casarse como Dios manda.

Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir consello (dentro de la carta) á D. F. Calderón, Rambla de Cataluña, 46, 1.ª Barcelona, Casa formal.

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa.

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guardafueria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baidich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrózil 1, plan chadorá, Gignás 12, almacén y Batmes 56 portería.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa.

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guardafueria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baidich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrózil 1, plan chadorá, Gignás 12, almacén y Batmes 56 portería.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa.

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guardafueria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baidich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrózil 1, plan chadorá, Gignás 12, almacén y Batmes 56 portería.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa.

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guardafueria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baidich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrózil 1, plan chadorá, Gignás 12, almacén y Batmes 56 portería.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa.

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guardafueria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baidich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrózil 1, plan chadorá, Gignás 12, almacén y Batmes 56 portería.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa.

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guardafueria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baidich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrózil 1, plan chadorá, Gignás 12, almacén y Batmes 56 portería.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa.

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guardafueria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baidich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrózil 1, plan chadorá, Gignás 12, almacén y Batmes 56 portería.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa.

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guardafueria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baidich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrózil 1, plan chadorá, Gignás 12, almacén y Batmes 56 portería.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa.

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guardafueria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baidich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrózil 1, plan chadorá, Gignás 12, almacén y Batmes 56 portería.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa.

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guardafueria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baidich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrózil 1, plan chadorá, Gignás 12, almacén y Batmes 56 portería.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa.